

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 06/11/2025

No. RUC \_\_\_\_\_

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GARCIA GARCIA ADAN  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/006129/2025

Periodo: DEL 03/11/2025 AL 04/11/2025

Lugar: MUNICIPIO DE VILLA DEL CARBÓN

**Objeto de la Comisión:**

Se realizó inspección complementaria en materia forestal al Ejido San Jerónimo Zacapexco, predio que circunscribe la coordenada LN 19° 37' 23.30" LW 99° 29' 0.30", Municipio de Villa del Carbón, Estado de México

**Síntesis:**

Se realizó inspección complementaria en materia forestal al Ejido San Jerónimo Zacapexco, predio que circunscribe la coordenada LN 19° 37' 23.30" LW 99° 29' 0.30", Municipio de Villa del Carbón, Estado de México, Para el cumplimiento del objeto de la orden de inspección forestal se realizó recorrido en el rodal 39, se observó que les falta un 20% del desperdicio de la limpia de monte, así como se observaron la colocación de 03 letreros alusivos al aprovechamiento forestal, de prohibido cazar, tala clandestina, tirar basura y atentar contra flora y fauna, no se observó basura inorgánica, así como tampoco se observaron residuos peligrosos (envases de aceites), se observó que se restauró y sanaron los arboles afectados por el derribo y

**Conclusión:**

Se realizó inspección complementaria en materia forestal al Ejido San Jerónimo Zacapexco, predio que circunscribe la coordenada LN 19° 37' 23.30" LW 99° 29' 0.30", Municipio de Villa del Carbón, Estado de México, Para el cumplimiento del objeto de la orden de inspección forestal se realizó recorrido en el rodal 39, se observó que les falta un 20% del desperdicio de la limpia de monte, así como se observaron la colocación de 03 letreros alusivos al aprovechamiento forestal, de prohibido cazar, tala clandestina, tirar basura y atentar contra flora y fauna, no se observó basura inorgánica,

**Resultados Obtenidos:**

Se realizó inspección complementaria en materia forestal al Ejido San Jerónimo Zacapexco, predio que circunscribe la coordenada LN 19° 37' 23.30" LW 99° 29' 0.30", Municipio de Villa del Carbón, Estado de México, Para el cumplimiento del objeto de la orden de inspección forestal se realizó recorrido en el rodal 39, se observó que les falta un 20% del desperdicio de la limpia de monte, así como se observaron la colocación de 03 letreros alusivos al aprovechamiento forestal, de prohibido cazar, tala clandestina, tirar basura y atentar contra flora y fauna, no se observó basura inorgánica,

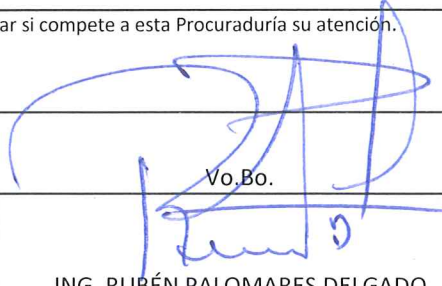
**Contribución:**

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

Atentamente

  
**ADAN GARCIA GARCIA**  
 Nombre y Firma  
 Comisionado

Atentamente

  
 Vo.Bo.  
**ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO**  
 Nombre y Firma  
 Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**